



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID

Al no haber sido interpuesta reclamación contra la DISTRIBUCIÓN PROVISIONAL DE REPRESENTANTES CLAUSTRALES POR CENTROS, publicada con la convocatoria de elecciones a representantes del Claustro Universitario el pasado día 2 de marzo, ésta deviene en definitiva.

Madrid, a fecha de firma electrónica

La Secretaria General y

Secretaria de la Junta Electoral Central de la UCM

Raquel Aguilera Izquierdo

